

Resolución Nro. 130-GG-EPMMOP-2021

Ingeniero Nasser Narváez Paredes Sagal
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que *"las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas"*;
- Que** el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, prescribe que *"las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables"*;
- Que** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;
- Que** el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, dispone que: *"Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)"*;
- Que** el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *"El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado"*;
- Que** el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, mediante Resolución Nro. 0011-GG-EPMMOP-2021 de 15 de enero de 2021, aprobó el Plan Anual de Contrataciones-PAC para el ejercicio económico 2021;
- Que** el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, resuelve designar al Ingeniero Nasser Narváez Paredes Sagal como Gerente General de la EPMMOP, quien se posesiona con Acción de Personal No.0020-LDYR de 15 de abril de 2021;
- Que** con Memorando Nro. 1386-EPMMOP-GAF-2021-M de 26 de agosto de 2021, el Gerente Administrativo Financiero solicita: *"(...) disponga a quien corresponda se realice la Reforma del PAC 2021, debido al cambio del número de partida presupuestaria del Proceso de "EXAMENES OCUPACIONALES" de la Dirección de Talento Humano, con la finalidad de realizar la contratación en el segundo cuatrimestre correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2021"*

Que con Memorando Nro. 1554-EPMMOP-GAPEV-2021-M de 26 de agosto de 2021, el Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes solicita: “(...) disponer a quien corresponda la modificación al PAC, para el cambio del objeto, monto de contratación, procedimiento de contratación y cambio al tercer cuatrimestre (...)”

Que con Memorando Nro. 1108-EPMMOP-GOM-2021-M de 26 de agosto de 2021, el Gerente de Operaciones de la Movilidad solicita: “(...) muy comedidamente la modificación al PAC, para el cambio al tercer cuatrimestre del proceso que se detalla a continuación:

GERENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPS CATALOGADOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO PAC INICIAL	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TOTAL CON IVA
GOM	730813	429990215	COMÚN	INVERSIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS SEMAFÓRICOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SEMAFORIZADO	\$894,584.98

Que con Memorando Nro. 2117-EPMMOP-GOP-2021-M de 30 de agosto de 2021, el Gerente de Obras Públicas solicita: “(...) ayuda coordinando las gestiones necesarias para la aprobación por parte de la máxima autoridad de la inclusión y modificación según corresponda para el caso de los procesos, según el detalle del cuadro adjunto.

Luego de esto con la finalidad de continuar con los procesos de contratación por favor su ayuda emitiendo las certificaciones PAC de los procesos”

Partida	Código CPC(a 9 dígitos)	Tipo de Régimen	Tipo de Compra	Tipo de Presupuesto	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA	Procedimiento sugerido Común - Especial
	CPC's Catalogados						
750105	532900011	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PASEO PEATONAL AV. MICHELENA Y PLAZA ATAHUALPA	8.156.798,55	Licitación
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL QUITUMBE, ELOY ALFARO Y MANUELA SAENZ	1.946.794,75	Licitación
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PROGRAMA IV PAVIMENTACION - REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 1	2.218.170,60	Licitación
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PROGRAMA IV PAVIMENTACION - REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 4	1.354.844,83	Licitación
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL LA DELICIA PAQUETE 1	1.540.584,33	Licitación

750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL LA DELICIA PAQUETE 2	1.259.824,93	Licitación
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PROGRAMA IV PAVIMENTACION - REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 2	1.768.371,70	Licitación
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PROGRAMA IV PAVIMENTACION - REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 3	1.728.324,51	Licitación
750105	532900011	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PASO PEATONAL ELEVADO "EL CONDE CAMINOS DEL INCA IV"	275.839,24	Cotización
750105	532900011	Común	Obra	Proyecto de Inversión	PUENTE ELEVADO PROLONGACION AV. SIMON BOLIVAR ABS 9+000 SECTOR BARRIO LA DOLOROSA	245.113,23	Cotización
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	REPARACION DE CALZADA EN EL NORTE DEL DMQ (ADMINISTRACIONES ZONALES DE EUGENIO ESPEJO, LA DELICIA, CALDERON Y TUMBACO)	500.000,00	Cotización
750105	542100018	Común	Obra	Proyecto de Inversión	REPARACION DE CALZADA EN EL SUR DEL DMQ (ADMINISTRACIONES ZONALES DE MANUELA SAENZ, QUITUMBE, ELOY ALFARO Y LOS CHILLOS)	500.000,00	Cotización

Que a fin de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas;

En ejercicio de las atribuciones, que le confiere el artículo 25 del segundo inciso del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas,

RESUELVE:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Situación Actual:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
730226	931990311	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	EXAMENES OCUPACIONALES	1	UNIDAD	63.000,00	63.000,00		S	
730418	546190012	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION EN LOS PARQUES DEL DMQ	1	UNIDAD	3.816.015,07	3.816.015,07		S	
730813	429990215	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE ELEMENTOS SEMAFORICOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SEMAFORIZADO	1	UNIDAD	798.736,59	798.736,59		S	
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL QUITUMBE, ELOY ALFARO Y MANUELA SAENZ	1	Unidad	1.845.105,56	1.845.105,56		S	
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA IV PAVIMENTACION - REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 1	1	Unidad	2.101.743,32	2.101.743,32	S		
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL LA DELICIA PAQUETE 1	1	Unidad	2.101.743,32	2.101.743,32	S		
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL LA DELICIA PAQUETE 2	1	Unidad	1.193.611,42	1.193.611,42	S		

- Reforma:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
530226	931990311	Servicio	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	EXAMENES OCUPACIONALES	1	UNIDAD	63.000,00	63.000,00		S	

750104	532900011	OBRA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA ILUMINACIÓN DE LOS PARQUES CON PRIORIDAD 1 DEL PLAN DE ILUMINACIÓN DE PARQUES DEL DMQ	1	UNIDAD	3.328.366,06	3.328.366,06			S
730813	429990215	BIENES	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS SEMAFORICOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SEMAFORIZADO	1	UNIDAD	798.736,59	798.736,59			S
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL QUITUMBE, ELOY ALFARO Y MANUELA SAENZ	1	Unidad	1.946.794,75	1.946.794,75			S
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA IV PAVIMENTACION - REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 1	1	Unidad	2.218.170,60	2.218.170,60			S
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL LA DELICIA PAQUETE 1	1	Unidad	1.540.584,33	1.540.584,33			S
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA III REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA ZONAL LA DELICIA PAQUETE 2	1	Unidad	1.259.824,93	1.259.824,93			S

- Inclusión:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTR E1	CUATRIMESTR E2	CUATRIMESTR E3
750105	532900011	Obra	Licitación	PASEO PEATONAL AV. MICHELENA Y PLAZA ATAHUALPA	1	Unidad	3.156.798,55	3.156.798,55			S
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA IV PAVIMENTACION - REPAVIMENTACION VIAL ASFALTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 4	1	Unidad	1.354.844,83	1.354.844,83			S

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTR E 1	CUATRIMESTR E 2	CUATRIMESTR E 3
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA IV PAVIMENTACIÓN - REPAVIMENTACIÓN VIAL ASFÁLTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 2	1	Unidad	1.768.371,70	1.768.371,70			S
750105	542100018	Obra	Licitación	PROGRAMA IV PAVIMENTACIÓN - REPAVIMENTACIÓN VIAL ASFÁLTICA PARROQUIAS RURALES PAQUETE 3	1	Unidad	1.728.324,51	1.728.324,51			S
750105	532900011	Obra	Cotización	PASO PEATONAL ELEVADO "EL CONDE CAMINOS DEL INCA IV"	1	Unidad	275.839,24	275.839,24			S
750105	532900011	Obra	Cotización	PUENTE ELEVADO PROLONGACIÓN AV. SIMÓN BOLÍVAR ABS. 9+000 SECTOR BARRIO LA DOLOROSA	1	Unidad	245.113,23	245.113,23			S
750105	542100018	Obra	Cotización	REPARACION DE CALZADA EN EL NORTE DEL DMQ (ADMINISTRACIONES ZONALES DE EUGENIO ESPEJO, LA DELICIA, CALDERON Y TUMBACO)	1	Unidad	500.000,00	500.000,00			S
750105	542100018	Obra	Cotización	REPARACION DE CALZADA EN EL SUR DEL DMQ (ADMINISTRACIONES ZONALES DE MANUELA SAENZ, QUITUMBE, ELOY ALFARO Y LOS CHILLOS)	1	Unidad	500.000,00	500.000,00			S

- Eliminación:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTR E 1	CUATRIMESTR E 2	CUATRIMESTR E 3
730811	354902412	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ELABORACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO PODOTÁCTIL DE PREVENCIÓN DE COLOR	1	UNIDAD	17.857,14	17.857,14		S	

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Dirección de Contratación Pública, publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Art. 4.- Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de agosto de 2021.

Ingeniero Nasser Narvárez Paredes Sagal
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP

Elaborado por:

Mgs. Alejandro Ortiz
Supervisor Ejecutor de Procesos 2

Mgs. Narda Gutiérrez
Directora de Planificación y Seguimiento

Revisado por:

Ing. Roberth Chiriboga.
Gerente de Planificación

Abogada Verónica Abad M.
Gerente Jurídica